



Expte. FCE-0947032-18

SANTA FE, 25 de octubre de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil eleva propuesta de programa para la asignatura COSTOS II correspondiente a la carrera de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución C.D. N° 783/18 se aprobó el nuevo Plan de Estudios para la citada carrera,

QUE la entrada en vigencia del referido Plan se encuentra prevista para el ciclo lectivo 2019, por lo que resulta necesario aprobar los programas de las asignaturas que lo integran,

QUE el programa presentado responde a los objetivos, contenidos mínimos y carga horaria fijados en la estructura curricular aprobada,

POR ELLO y considerando el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura COSTOS II correspondiente a la carrera de CONTADOR PÚBLICO, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTICULO 3°.- Inscribese, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCION C.D. N° 952/18

lma

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Denominación de la asignatura: Costos II.

Régimen de cursado: cuatrimestral.

Modalidad de cursado: presencial.

Propuesta de enseñanza y descripción de las actividades teóricas y prácticas:

Organización metodológica:

Clases: teórico-prácticas. Esta organización se adopta puesto que la separación de las clases en teoría y práctica en momentos distintos, impide relacionar a ambas en forma inmediata. Por las características de la asignatura objeto de esta planificación, el desarrollo de una metodología donde se logre una rápida vinculación entre teoría y práctica presenta ventajas. Cabe destacar que con un bosquejo de clases teóricas y prácticas separadas, se corre el riesgo de dotar a la clase teórica de cierta connotación de curso magistral que puede obstaculizar la interacción docente-alumno que debe privilegiarse durante el desarrollo del curso.

Actividades de los docentes y alumnos:

En la primera clase se procederá a trabajar sobre las expectativas de los estudiantes respecto al curso, explicando el programa completo, ubicando al alumno brevemente en el contenido de cada una de las unidades, transmitiendo –al mismo tiempo- que el material bibliográfico de estudio se encuentra disponible, así como también la guía de Casos preparada por la Cátedra.

Se comunica a los estudiantes las ventajas de leer previamente el material de estudio para que puedan participar activamente en las clases, logrando un mayor aprovechamiento de las mismas. De este modo, al iniciar cualquiera de los temas que integran cada una de las unidades temáticas el docente desarrolla una exposición invitando a los alumnos a que participen activamente, planteando interrogantes, ampliando el tema con sus opiniones, aportes de ejemplos o comentarios sobre el material que leyó previamente.

En esta primera parte de las clases con desarrollos teóricos, se procurará que este espacio no sea una unidad cerrada, en la que los objetivos académicos se cumplan fundamentalmente dentro de la sesión respectiva, sino que sean un marco para los contenidos que los alumnos deberán ampliar a través de la consulta de los textos sugeridos y organizándose en torno de otros propósitos formativamente valederos a cumplirse a través de

la otra modalidad de enseñanza (práctica) desarrollada durante la otra parte de la clase.

En el desarrollo de los contenidos teóricos se buscará lograr una presentación general del tema, motivar a los alumnos sobre el mismo, aclarando conceptos que pueden resultar complejos a la interpretación inicial, presentar esquemas generales de trabajo, así como integrar conceptos en una síntesis final del tema. Cumplidos los objetivos de la etapa anterior, para cada tema se realizará la vinculación práctica correspondiente, es decir se iniciará el proceso de adquisición de habilidades necesarias para resolver potenciales situaciones que pueden presentarse en la práctica, utilizando a tales efectos la guía de Casos Prácticos.

Los casos no son desarrollados en su totalidad en clase, sino que se tratan los primeros más simples para ubicar rápidamente al alumno en el tema, para luego avanzar en casos más complejos. Esto requiere del alumno un trabajo fuera del aula, para completarlos en su totalidad. Al mismo tiempo, implica un trabajo extra del docente que en algunos casos se queda luego de finalizada la clase o se lleva la resolución realizada por el alumno para controlarla.

Se desarrollan casos simulados y reales en los cuales se estimula la integración de contenidos, se propicia la reflexión sobre la realidad profesional y se promueve la toma de decisiones. En las unidades II a IV, estos casos se apoyan en documentación respaldatoria de base para el cálculo de los costos (facturas, listas de precios, recibos de sueldos, formularios de AFIP, boletas sindicales, etc.). En la unidad III, además, se aborda un caso donde se propicia el análisis de convenios colectivos de trabajo y la búsqueda de otra información legal y de mercado vigente, para la construcción, por parte de los alumnos de una matriz de mano de obra. En las unidades VI y VII se analizan casos de procesos productivos reales, para realizar el mapeo correspondiente. En la unidad IX se abordan casos simulados de informes de gestión.

Se utiliza el espacio del aula virtual, como herramienta de apoyo a las clases presenciales, para la carga de materiales a ser utilizados en las clases (casos, videos, artículos, etc.) y el contacto fluido con los estudiantes. Esto posibilita poner a disposición materiales necesarios en las clases y un mayor intercambio entre docentes y alumnos.

Carga horaria total: 75 horas.

Objetivos de la asignatura:

Propósito y objetivos específicos

Los fundamentos y objetivos de una asignatura deben ser analizados en el contexto de los objetivos de la Universidad en su conjunto y de los logros que se pretenden alcanzaren la Carrera específica donde se halla inserta. La enseñanza universitaria es

de importancia primordial para el crecimiento de un país, ya que con el desarrollo de la ciencia y la promoción de la tecnología, mejorará la calidad de vida de la población así como también su producción y consecuentemente su economía, en pos de mejorar la situación de los ciudadanos y llevar al país a una independencia real.

De este modo el art. 2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral declara entre las funciones de la misma: “Impartir la enseñanza superior con carácter científico para la formación de investigadores, profesionales y técnicos con amplia integración cultural, capaces y conscientes de su responsabilidad social, debiendo estimular el intercambio de docentes, egresados y estudiantes, con centros científicos y culturales nacionales y extranjeros”.

En función de lo expresado anteriormente es preciso reflexionar que un docente universitario participa en el proceso de educación de egresados, que deben, desde su especialidad, servir a la comunidad de la cual la Universidad depende y se nutre en pos de su mejora continua.

En el caso particular del Contador Público Nacional, en el perfil de la Carrera el mismo es definido como *“... un profesional que ejerce su oficio sustentado en valores éticos, con capacidad crítica y autocrítica, con disposición a trabajar en los problemas concretos y acuciantes de su medio mostrando sensibilidad y responsabilidad social. Se trata de un profesional con capacidad para dirigir, liderar y planificar, con visión de futuro y con competencias para analizar variables que posibilitan la toma de decisiones. Asimismo, posee herramientas teóricas y metodológicas para asesorar, para crear situaciones nuevas, para diseñar nuevos dispositivos y para trabajar en equipo en pos de la resolución de conflictos complejos. Cuenta con formación académica en las áreas de contabilidad, costos, tributación, auditoría, finanzas, administración, recursos humanos, economía y derecho”*.

De acuerdo al análisis realizado del perfil y considerando que la asignatura por la cual se realiza esta planificación concilia contenidos de contabilidad de gestión y de costos, se advierte que desde la misma se debe trabajar para contribuir –como un eslabón más- en la formación de profesionales que sirvan a la sociedad, actuando dentro de las organizaciones como especialistas en el manejo de información de costos de calidad, para ser utilizada en el proceso de toma de decisiones, la resolución de problemas y el control de la gestión, preparándolos –además- para que puedan proceder con un pensamiento crítico, amplio y flexible acorde a las demandas de nuestra época. Entendiendo que la responsabilidad social es transversal, se introducen tópicos de contabilidad social y ambiental para

concientizar sobre el impacto en la toma de decisiones en base a costos.

Lo explicitado en el párrafo anterior actúa como una guía o propósito general, resultando necesario explicitar los objetivos específicos de la asignatura. De este modo, se plantea que al promocionar la materia el alumno haya adquirido conocimientos y destrezas que le permitan:

- Identificar los elementos o factores de costos y conocer los criterios y metodologías para el cálculo y la determinación de los mismos
- Comprender la lógica interna de los diferentes sistemas de costeo y seleccionar el más adecuado a cada realidad organizacional.
- Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información de costos que contribuyan con la generación de una base de datos amplia y flexible, que nutra de información necesaria tanto para los requerimientos de la contabilidad de gestión, como para la elaboración de los Estados Contables de Publicación.
- Elaborar, analizar y proyectar informes de gestión con base en los costos

Justificación

Se destaca que hasta mediados del siglo anterior la temática del cálculo y la registración de los costos formaba parte del análisis central de los principales manuales de costos, con una visión orientada fundamentalmente a la valuación de los inventarios.

Luego, paulatinamente, el uso de la información de costos para la adecuada gestión de las organizaciones comenzó a ganar terreno. Este cambio, que significó un importante avance en la materia contribuyó a jerarquizar la formación del Contador Público Nacional y advierte –a quienes imparten los conocimientos disciplinares específicos de costos- que hay grandes temáticas que deben ser abordadas: la determinación y el uso de la información de costos para propósitos y decisiones diversas. Así, es importante subrayar dos cuestiones que resultan fundamentales:

- No es posible registrar y utilizar la información de costos sin antes determinar la correctamente
- El cálculo de los costos para los fines de la valuación de los inventarios es una visión parcial del enfoque actual de la disciplina. Limitarse solamente a este objetivo significaría un retroceso.

De este modo, los contenidos que se incluyen en esta asignatura abarcan las grandes temáticas mencionadas anteriormente: la determinación y el uso de la información de costos para propósitos y decisiones diversas.

Tomando como punto de partida la idea que la información de los costos puede ser utilizada para diferentes fines y propósitos, desde la valuación de los inventarios para la confección de los Estados Contables de Publicación hasta el uso para la gestión

exitosa de las organizaciones, se marca la necesidad de contar con una base de datos amplia y flexible que permita obtener los costos adaptados para cada objetivo. Para el logro de esta base se destaca la necesidad de realizar una correcta determinación de los costos para lo cual resulta fundamental contar con los conocimientos que permitan modelizar sistemas de costos que resulten adecuados a cada situación productiva, así como también manejar criterios para la valuación de los distintos factores involucrados en los procesos productivos.

Durante todo el desarrollo de la asignatura se destacan las fortalezas de la partida doble frente a las debilidades de las mecánicas de trabajo alternativas extracontables, reforzando de ese modo la importancia de adquirir conocimientos y habilidades que permitan captar y registrar adecuadamente la información relativa a los costos.

Programa analítico:

Unidad	Título y contenidos
Unidad I	<p>LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA</p> <p>1.1. Contabilidad de Gestión: conceptualización, características, evolución histórica. Los costos en la contabilidad de gestión. La actividad productiva: los procesos productivos y los factores de la producción como variables relevantes para la determinación de los costos.</p> <p>1.2. El costo en el sistema de información de las organizaciones: diferentes costos para distintos objetivos, información para la gestión-información para terceros.</p> <p>1.3. Los costos en la Contabilidad Patrimonial: frecuencia de los informes, desagregación de la información. Los principios contables aplicables. Las regulaciones de las resoluciones técnicas.</p> <p>1.4. Los costos en la Contabilidad de gestión: frecuencia, desagregación de la información, principios que rigen.</p> <p>1.5. Vinculación o articulación entre la contabilidad patrimonial y la contabilidad de gestión: métodos monista y dualista.</p>
Unidad II	<p>ADMINISTRACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LOS INSUMOS ACOPIABLES</p> <p>2.1. Procesos administrativos vinculados al aprovisionamiento de los insumos acopiados (mercaderías, materiales, materias primas). Gestión de stock.</p> <p>2.2. Determinación del valor de ingreso al patrimonio. Determinación del valor de salida de los almacenes.</p> <p>2.3. Normalización del factor, rendimientos, mermas y desperdicios. Impacto en el medio ambiente.</p>
Unidad III	ADMINISTRACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL COSTO

	<p>DEL FACTOR TRABAJO</p> <p>3.1. Características del factor. Incidencia de las regulaciones laborales. Sistemas básicos de retribución.</p> <p>3.2. Mano de obra productiva y secundaria. Conceptos. Características.</p> <p>3.3. Determinación del componente físico y monetario. Las cargas sociales. Fuentes de información.</p> <p>3.4. Normalización del costo de la mano de obra. La matriz del costo de la mano de obra. Medición de la improductividad declarada y no declarada. La responsabilidad social y los recursos humanos.</p>
UNIDAD IV	<p>ADMINISTRACIÓN Y DETERMINACIÓN DE OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS</p> <p>4.1. Concepto y crítica a la terminología tradicional. Análisis de las características y administración de los diferentes factores involucrados.</p> <p>4.2. Bienes finales de capital: la capacidad de producción y el nivel de actividad. Formas de cálculo del costo del factor. Normalización de los costos de estructura. Incorporación de máquinas y equipos y el impacto ambiental.</p> <p>4.3. Servicios intermedios: tipologías y formas de contratación.</p> <p>4.4. Determinación del costo por áreas funcionales. División funcional de la organización. Centros de Costos: principales o productivos y de servicios o apoyo. Bases de asignación.</p> <p>4.5. Determinación del costo con criterio basado en las actividades. Las acciones como unidades de costeo intermedias. Inductores de costos.</p>
UNIDAD V	<p>MODELOS DE COSTEO SEGÚN LA NECESARIEDAD DE LOS FACTORES</p> <p>5.1. La necesidad desde la perspectiva cualitativa. Modelos de Costeo Variable y de Costeo Completo</p> <p>5.2. La necesidad desde lo cuantitativo. Modelos de Costeo Resultante y Normalizado.</p> <p>5.3. La técnica del costo estándar. Características. Distintos tipos de costos estándar. Metodología de trabajo. Su uso para la gestión: análisis de los desvíos.</p>
UNIDAD VI	<p>SISTEMA DE COSTOS POR PROCESOS</p> <p>6.1. Tipologías de procesos productivos donde resulta aplicable. Reflexiones sobre el impacto ambiental de los procesos. Características del sistema</p> <p>6.2. Determinación de la producción del período: producción terminada y en proceso. Concepto de Producción equivalente y cálculo del grado de avance.</p> <p>6.3. Cálculo de costos por procesos en casos de monoproducción y producción múltiple alternativa. Matrices de costos.</p> <p>6.4. Cálculo de costos procesos en casos complejos:</p>

	Casos en la producción conjunta. Definición del caso. Tratamiento para la gestión. Propuestas doctrinarias de distribución para la valuación de inventarios.
UNIDAD VII	SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE TRABAJO 7.1. Tipologías de procesos productivos donde resulta aplicable. Reflexiones sobre el impacto ambiental de los procesos. Características del sistema. 7.2. Hoja de costos u orden de trabajo. Momentos de la valuación. Carga de los distintos factores. Necesidad de empleo de cuotas predeterminadas.
UNIDAD VIII	SISTEMAS DE COSTOS ABC 8.1. Características del sistema. Concepto de actividades e inductor de costos. 8.2. Clasificación de las actividades. Metodología de cálculo.
UNIDAD IX	INFORMES DE GESTIÓN 9.1. Concepto. Importancia y características de los informes de gestión. Tipos de informes. 9.2. El presupuesto como una herramienta para la planificación y el control de gestión. Presupuesto integral. El presupuesto económico. Análisis de desvíos. Indicadores de gestión.

Cronograma:

Unidades	Cargahoraria total		Asignación de hsbásicas		Asignación hsflexibles	
	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica
1	5	-	5	-	-	-
2	8,5	4	8,5	4	-	-
3	9,5	5	9,5	5	-	-
4	8,5	4	8,5	4	-	-
5	7,5	3	7,5	3	-	-
6	11	5	6	2,5	5	2,5
7	8	4	4	1,5	4	2,5
8	6	-	6	-	-	-
9	11	5	5	-	6	5
	75	30	60	20	15	10

Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, en el caso de exámenes escritos, una clase de consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.

Bibliografía básica y ampliatoria:

UNIDAD I

Bibliografía Básica

- Hansen, D.R. y Mowen M. (2007). *Administración de costos: Contabilidad y control*. México: Thomson.
- Herrscher, E. G. (2002). *Contabilidad y gestión*. Buenos Aires: Macchi.

Bibliografía ampliatoria

- Barfield, J. T., Raiborn, C. y Kinney, M. (2004). *Contabilidad de costos: Tradiciones e innovaciones*. 5ª ed. México: Thomson.

UNIDAD II

Bibliografía básica

- Heizer, J. y Render, B. (2009). *Principios de administración de operaciones*. 7ª .ed. México: Pearson Educación.
- Yardín, A. (2010). *El análisis marginal: La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Bibliografía ampliatoria

- Cascarini, D. C. (2004). *Teoría y práctica de los sistemas de costos*. Buenos Aires: La Ley.

UNIDAD III

Bibliografía básica

- Giménez, C. M. (Coord.) (1995). *Costos para empresarios*. Buenos Aires: Macchi.

Bibliografía ampliatoria

- Cascarini, D. C. (2004). *Teoría y práctica de los sistemas de costos*. Buenos Aires: La Ley.

UNIDAD IV

Bibliografía básica

- Hansen, D. R. y Mowen, M. (2007). *Administración de costos: Contabilidad y control*. México: Thomson.
- Osorio, O. (1991). *La Capacidad de producción y los costos*. 2ª ed. Buenos Aires: Macchi.

Bibliografía ampliatoria

- Giménez, C. (Dir.). (1992). *Tratado de Contabilidad de Costos*. Buenos Aires: Macchi.

UNIDAD V

Bibliografía básica

- Cartier, E. (2017). *Apuntes para una teoría del costo*. Buenos Aires: La Ley.
- Cascarini, D. C. (2004). *Teoría y práctica de los sistemas de costos*. Buenos Aires: La Ley.
- Yardín, A. (2010). *El análisis marginal: La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

UNIDAD VI

Bibliografía Básica

- Barfield, J. T., Raiborn, C. y Kinney, M. (2004). *Contabilidad de costos: Tradiciones e innovaciones*. 5ª ed. México: Thomson.
- Cascarini, D. C. (2004). *Teoría y práctica de los sistemas de costos*. Buenos Aires: La Ley.
- Hansen, D.R. y Mowen, M. (2007). *Administración de costos: Contabilidad y control*. México: Thomson.
- Horngren, C. T., Datar, S. y Foster, G. (2007). *Contabilidad de Costos: Un enfoque gerencial*. 12ª. ed. México: Pearson Educación.
- Schroeder, R. G. (2004) *Administración de operaciones: Casos y conceptos contemporáneos*. 2ª. ed. México: Mc Graw Hill.

Bibliografía ampliatoria

- Giménez, C. (Dir.). (1992). *Tratado de Contabilidad de Costos*. Buenos Aires: Macchi.

UNIDAD VII

Bibliografía Básica

- Cascarini, D. C. (2004). *Teoría y práctica de los sistemas de costos*. Buenos Aires: La Ley.
- Horngren, C., Susden, G. y Stratton, W. (2006). *Contabilidad administrativa*. 13ª ed. México: Pearson Educación.
- Hansen, D. R. y Mowen M. (2007). *Administración de costos: Contabilidad y control*. México: Thomson.
- Schroeder, R. G. (2004). *Administración de operaciones: casos y conceptos contemporáneos*. 2ª ed. México: Mc Graw Hill.

UNIDAD VIII

Bibliografía básica

- Barfield, J. T., Raiborn, C. y Kinney, M. (2004). *Contabilidad de costos: Tradiciones e innovaciones*. 5ª ed. México: Thomson.

Bibliografía ampliatoria

- Podmoguilyn, M. (2017). *El costeo basado en actividades*. 2ª ed. Buenos Aires: La Ley.

UNIDAD IX

Bibliografía básica

- Ballvé, A. (2000). *Tablero de control: Organizando información para crear valor*. Buenos Aires: Macchi.
- Lavolpe, A., Capasso, C. y Smolje, A. (2000). *Gestión presupuestaria*. Buenos Aires: Macchi.
- Mondino, D. E. y Prendas, E. (1997). *Finanzas para empresas competitivas*. 2ª ed. Barcelona: Granica.

Bibliografía ampliatoria

- Kaplan, R. S., y Norton, D. P. (2000). *Cuadro de mando integral: The balanced scorecard*. 2ª ed. Barcelona: Gestión 2000.

Sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción:

Serán estudiantes regulares aquellos que acrediten el 80% de asistencia a las clases y aprueben un examen parcial.

Aquellos alumnos que acrediten el 80% de asistencia y aprueben la primera instancia del parcial con una nota igual o superior 7 o el promedio de las notas del parcial y su recuperatorio sea igual o superior a 7, rendirán un examen final teórico práctico, donde se evaluarán los contenidos de las unidades no incluidas en el parcial.

Los estudiantes que acrediten el 80% de asistencia y aprueben el parcial con 6 o el promedio del parcial y su recuperatorio sea igual a 6, rendirán un examen final donde se incluirán los contenidos de las unidades no evaluadas en el parcial (teoría y práctica) y los contenidos teóricos de las unidades I a IV.

Los estudiantes que no obtengan la condición de regular, rendirán un examen final teórico-práctico, donde se evaluarán todas las unidades del programa vigente.

Para aquellos estudiantes que acumulen más de tres aplazos, se prevé una instancia especial de seguimiento académico, con trabajos prácticos y de apoyo, a fin de ayudarlos a superar las dificultades que presentan en el aprendizaje.